CIB-CCGS-004-058

Cartagena de Indias D.T y C., 29 de Septiembre de 2026

Señores:
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Alvaro Clemente Echeverria Angel

Supervisor del contrato
Carretera Cartagena-Turbaco Km. 3

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORI No. CMA-SI-004-2025 "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) A LA CONSTRUCCION DE CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN EL BARRIO BELEN EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Asunto: CONCEPTO TÉCNICO Y AVAL DE LA INTERVENTORÍA SOBRE LA SOLICITUD DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL AL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA No. 1488 DE 2025 Y No. CMA-SI-004-2025.

Cordial saludo.

En cumplimiento de las funciones de vigilancia, control y seguimiento integral encomendadas al CONSORCIO INTERCANCHA BOLIVAR mediante el Contrato de Interventoría No. CMA-SI-004-2025, de la manera más atenta nos permitimos emitir el CONCEPTO Y AVAL TÉCNICO-JURÍDICO con respecto a la solicitud de prorrogar la suspensión temporal del CONTRATO DE OBRA No. 1488 DE 2025, cuyo objeto es la *"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA EN EL BARRIO BELÉN EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"*, presentada por el contratista CONSORCIO RECREATIVO SAN PABLO.

ANTECEDENTES Y VERIFICACIÓN TÉCNICA

Revisados los antecedentes administrativos y los soportes documentales adjuntos a la solicitud (asociados a la cuenta de servicio No. 1814525, número de proceso 72350793 y acuse portal No. 1430 ante la Electrificadora del Santander S.A. E.S.P. - ESSA), esta Supervisión constató el estado real de los hitos requeridos para el cierre del proyecto:

Hito / Requisito	Descripción de Avance y Soportes	Estado
Inspección RETIE	Visita técnica realizada satisfactoriamente. Evaluación de conformidad superada.	COMPLETADO
Atención Observaciones	Observaciones subsanadas en su totalidad por el Ing. Efraim Guerra Malo y radicadas.	COMPLETADO
Diseños ESSA	Registro y validación de diseños de iluminación del estadio aceptado por ESSA.	APROBADO
Energización Definitiva	A la espera de programación de descargo y conexión física por parte de ESSA.	PENDIENTE TERCERO

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Esta Supervisión evidencia que el Consorcio Contratista ha actuado con la debida diligencia, adelantando la

totalidad de los trámites constructivos, de diseño y documentales que se encontraban dentro de su alcance directo. No existen retrasos imputables al ejecutor de la obra.

En el estado actual, la puesta en funcionamiento integral del proyecto depende en su totalidad de un hecho de un tercero, a saber, los tiempos operativos, trámites de programación de descargo y energización definitiva por parte de la empresa distribuidora de energía ESSA Grupo EPM.

CONCEPTO Y AVAL DE LA INTERVENTORÍA

Con base en las consideraciones técnicas, administrativas y legales expuestas, el CONSORCIO INTERCANCHA BOLIVAR, en calidad de Interventoría Integral:

EMITE AVAL Y CONCEPTO FAVORABLE para autorizar la PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 1488 DE 2025 por un plazo de hasta treinta (30) días hábiles, o hasta tanto el operador de red ESSA ejecute y formalice la conexión y energización definitiva del proyecto de iluminación en el barrio Belén del Municipio de San Pablo, Bolívar.

FELIPE ANDRES ANGULO GUZMAN
Representante Legal
CONSORCIO INTERCANCHA BOLIVAR
Anexo: COMUNICADO DE SOLICITUD DE OBRA

Barrio Santa Mónica, Conjunto Residencial Torres de la Plazuela,
Calle 26 No. 71 - 1090 Torre 9 Apartamento 1801
fagingenieria@gmail.com – 3208115719
Cartagena De Indias